

REER

Revista Electrónica de Educación Religiosa

Vol. 10, No. 1, Diciembre 2020, pp. 1-23

ISSN 0718-4336 Versión en línea

## La escuela normal de Huejutla, México (1925-1935): Resistencia y logros

Gonzalo Serna\*\*

### Resumen

La historia de la Escuela Normal de Huejutla (1925-1935) es digna de ser conocida. Fue la primera institución educativa de nivel superior en la zona denominada Huasteca hidalguense, y fundada por el primer Obispo de esa región. Tuvo un elevado número de alumnos, y contó con el respaldo y reconocimiento de los lugareños. Sus años de funcionamiento corresponden al periodo denominado "Guerra Cristera", que enfrentó al Gobierno Mexicano con la Iglesia Católica.

La información acerca de la existencia de la Escuela Normal de Huejutla perduró gracias a la memoria de sus exalumnos. Para la elaboración de este artículo, hemos seguido el método histórico, realizando la heurística respectiva, mediante la búsqueda y clasificación de las escasas fuentes primarias encontradas en archivos, realizamos entrevistas y consultamos fuentes secundarias. Efectuamos una crítica a las fuentes y elaboramos una síntesis de resultados, antes de redactar el presente texto que pretendemos contribuya al conocimiento de la historia regional, del Normalismo y a la comprensión de instituciones borradas de la historia oficial por prejuicios o motivos ideológicos.

**Palabras Clave:** Historia de la Educación, escuelas de inspiración católica, Normalismo, profesionales de la educación.

---

\*\* Profesor-Investigador en el Área Académica de Ciencias de la Educación, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en Pachuca, México. Correo: gonzalo\_serna@uaeh.edu.mx

# **The Normal School of Huejutla, Mexico (1925-1935): Strength and achievements**

Gonzalo Serna

## **Abstract**

The history of the Normal School (Teacher's Training College) of Huejutla, México (1925-1935), is worthy of being known. It was founded by the first Bishop of that population, being the first educational institution of higher level in the "Huasteca hidalguense", a large number of students and had the support of the locals. Its years of operation correspond to the period of confrontation called "Cristera War", which confronted the Mexican Government with the Catholic Church.

The existence of the Normal School of Huejutla subsisted only thanks to the memory of its alumni. For the elaboration of this article, we have followed the historical method, performing the respective heuristics, by searching and sorting the primary sources found in archives, conducting interviews and consulting secondary sources. We criticize the sources and draw up a synthesis of results, before writing this text that we can retain contribute to the knowledge of regional history, of Normalism and to the research of institutions erased from official history for prejudices or ideological reasons.

**Key Words:** History of education, catholic inspired schools, teacher's training.

# **La escuela normal de Huejutla, México (1925-1935): Resistencia y logros**

Gonzalo Serna

## **Introducción**

Nuestro interés por la historia de la Escuela Normal de Huejutla, en el estado de Hidalgo, surgió tras escuchar el entusiasmado y nostálgico relato de uno de sus ex alumnos. Nos preocupó que ese fragmento de la historia educativa de la Huasteca hidalguense estuviera olvidado y en riesgo de esfumarse por negligencia y desidia. Consideramos importante su rescate porque esa institución, a decir de los antiguos estudiantes, contribuyó decididamente en la formación de profesores y ciudadanos. También nos atrajo la rara característica de la Escuela. No obstante ser promovida por el primer obispo de Huejutla, monseñor José de Jesús Manríquez y Zárate (1884-1951), los testimonios indican que fue una institución que introdujo a la región los más modernos –ahora diríamos “innovadores”- métodos y prácticas educativas, convirtiéndose rápidamente en una escuela referente de la población y de toda la región Huasteca.

## **Antecedentes**

Al iniciar la segunda década del siglo pasado, Huejutla era considerada censalmente como una “Villa” que contaba con 2981 habitantes. Era cabecera del distrito y municipio del mismo nombre, que comprendía docenas de rancherías, comunidades y pueblos y una población de 29 318 personas. La Villa era

importante como sitio de acopio y por su gran tianguis semanal, las diversas oficinas municipales y el juzgado. Los servicios públicos eran inexistentes, y las pocas escuelas, todas de nivel básico, mostraban enormes carencias materiales, con profesores improvisados y mal pagados por los distintos gobiernos. La comunicación con el resto del estado, se hacía a pie o a caballo, por simples veredas y “caminos de herradura” intransitables buena parte del año. (Censo General de Habitantes 1921: 106, 148)

La población de Huejutla y sus aldeaños estaba constituida en su mayoría por indígenas, quienes vivían en ranchos y comunidades, cultivaban sus milpas y servían como peones a los criollos blancos, autonombrados como la “gente de razón”, propietarios de ranchos ganaderos ubicados en las mejores tierras. Los mestizos, por su parte, se dedicaban al pequeño comercio y atendían fincas cafetaleras.

Los militares, grupo surgido de las filas de la Revolución Mexicana (1910-1920), constituían la clase política emergente de la Huasteca y utilizaban vigorosamente sus influencias y poder para mantener el control de la vida social y gobierno de la región. Los más destacados fueron los hermanos y generales Amado y Antonio Azuara, quienes ocuparon la gubernatura del estado de Hidalgo en la misma segunda década del siglo XX así como los generales Francisco de P. Mariel, Daniel Cerecedo Estrada y Juvencio Nochebuena Palacios, algunas veces rivales entre sí, también nativos de la comarca y acérrimos e incondicionales seguidores de las disposiciones del presidente Plutarco Elías Calles. Este exigía a sus seguidores obediencia incondicional, especialmente en sus abusivas y anticatólicas disposiciones en materia educativa. Sin pretextos o evasivas.

En lo concerniente a la situación de la educación normal en el estado de Hidalgo, a mediados de la segunda década del siglo XX, se caracterizaba por:

a. La puesta en marcha del nuevo modelo educativo derivado de los preceptos de la Constitución de 1917 y organizado por José Vasconcelos desde la Secretaría de Educación Pública, transformador por su carácter integrador, nacionalista y popular. Un ejemplo de ésta política lo constituyó el establecimiento de la Escuela Normal Rural en la villa de Molango, en la Sierra Norte hidalguense, en 1923. Poco después, la Normal se trasladaría a Actopan y posteriormente a la Hacienda de El Mexe, su sede definitiva (Serna, 1987: 41)

b. González Navarro, citado por Galván (2007: 1) menciona que en 1878 eran doce Escuelas Normales en el país y para 1907 existían ya 26 planteles. Aunque la Ley Estatal de Educación de Hidalgo publicada el 14 de noviembre de 1898, contempla en su capitulo a la enseñanza Normal, fue hasta el 18 de julio de 1913, que en Pachuca se estableció la Escuela Normal del Estado, para formar docentes de áreas urbanas, bajo el impulso y conducción del profesor Teodomiro Manzano. Tras un azaroso periplo por diversos edificios y superando el riesgo inminente de ser cerrada, será refundada en 1936, como Escuela Normal Socialista.

Por lo anterior, podemos afirmar que, a la medida de sus limitadas posibilidades, los gobiernos postrevolucionarios federal y estatal, hicieron esfuerzos plausibles para impulsar la educación normalista en la entidad.

Sin embargo, la historia oficial no reconoce instituciones formadoras de maestros establecidas por el sector no gubernamental. En el año 2009, gracias a los testimonios de algunos ex alumnos, se obtuvo la información básica para la elaboración y publicación de un primer artículo sobre la Escuela Normal de Huejutla, que funcionó de 1925 a 1935. A partir de su difusión, empezó a ser reconocida como la primera institución formadora de maestros en la Huasteca

y contemporánea de las normales oficiales, citadas anteriormente. Parecía, sin embargo, que sólo tendríamos como evidencia las palabras de los informantes. Afortunadamente, en el año 2018, el Archivo General de la Universidad Autónoma de Hidalgo, dio a conocer que se encontraba en posesión de algunos documentos oficiales de la Escuela Normal para Maestros de Huejutla, lo que reavivó nuestro interés para ampliar y corregir el artículo original. Fue así que a través del presente trabajo nos acercamos nuevamente a esa institución cuya inusitada historia merece preservarse.

## **Desarrollo**

### **a. El promotor de la Escuela Normal de Huejutla**

El 24 de noviembre de 1922, fue erigida la diócesis de Huejutla, a través de la Bula Papal *Inter Negotia* constituyéndola con parroquias ubicadas en la feraz, cálida y aislada región conocida como “La Huasteca”, que comprende porciones de los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz y Tamaulipas. El primer Obispo, procedente del clero de León, estado de Guanajuato, fue monseñor José de Jesús Manríquez y Zárate (1884-1951), quien tomó posesión de la Diócesis el 8 de julio de 1923. Se trataba de un clérigo ilustrado, formado en Roma, de donde traía consigo las ideas sociales suscritas en la encíclica *Rerum Novarum* y con amplia experiencia en la fundación de instituciones educativas en el diócesis de León, como el *Colegio Santa María*, la *Academia Sor Juana Inés de la Cruz* para la formación de mujeres y una Escuela Primaria para trabajadores mineros (López, 226).

Su actividad fue incesante desde el inicio de su obispado. Sólo contaba con 18 sacerdotes, la mayoría ancianos. En Huejutla había muy pocos fieles

activos, nula formación religiosa, los templos y capillas estaban en el abandono y no había escuelas católicas. El contraste con su estado natal era total. Para empezar a resolver esta grave situación, se requería primordialmente de la presencia de sacerdotes. Fundó entonces el Seminario Diocesano, el 1 de noviembre de 1924, con 16 alumnos (López, 207). Los laicos, por su parte, iniciaron su formación a través del *Centro Educativo Diocesano*, erigido el 27 de diciembre de 1923. Aquí, se coordinarían las acciones encaminadas a la evangelización por medio de catequistas y misioneros que realizarían su labor entre la enorme población indígena de las numerosísimas comunidades y rancherías.

Manríquez y Zarate, sería uno de los obispos más beligerantes en contra de las leyes del régimen del presidente Calles, que buscaban limitar las actividades del clero. Tanto la Quinta como su Sexta Carta Pastoral, atacaron duramente al gobierno, atrayendo sobre sí el furor del presidente. El 15 de mayo de 1926, un batallón de 500 soldados llegó a Huejutla para aprehender al Obispo. Lo condujeron a Pachuca y después de unos meses prisionero, salió desterrado a los Estados Unidos. En 1927, el enfrentamiento clero-gobierno llegó a las armas en otras partes del país. Miles de campesinos se enfrentaron a las tropas del gobierno en una guerra de guerrillas que provocó enormes pérdidas materiales y de vidas humanas.

Hasta 1939, siempre manteniendo el contacto con el clero y laicos de Huejutla, y en compañía de otros obispos y sacerdotes, Manríquez y Zárate permaneció en la Unión Americana. Nunca volvería a la Villa de Huejutla. Murió en León, su tierra natal, en 1951.

## **b. La apertura de la Escuela Normal de Huejutla**

Aparejada a su inquietud por la educación religiosa, al obispo Manríquez le preocupaba el grave estado de la educación en las poblaciones huastecas. En la inmensa mayoría no había escuelas ni maestros, y las establecidas mostraban graves deficiencias. Por supuesto, otra de sus mayores preocupaciones era la labor antirreligiosa de los profesores pagados por el gobierno en detrimento de los catequistas católicos. Decidió entonces establecer una Escuela Normal. Consideramos que esta decisión aconteció antes del mes de marzo de 1925 pues en carta dirigida a monseñor Mora y del Río, arzobispo de México, y fechada el día 12 de ese mes y año, da cuenta de ello (San Pedro, 2013: 11)

El informante, ex alumno José Hernández Lara recordó que:

La apertura de la Escuela causó gran conmoción en la gente de Huejutla y de toda la Huasteca. Nuestros padres estaban realmente entusiasmados pues carecían de recursos para mandar a sus hijos a estudiar a Pachuca o a México.

La Escuela estuvo ubicada en dos edificios: al arrancar sus actividades, en una casona situada en el predio que actualmente ocupa el "Hotel Fayad" (esquina de las calles Morelos e Hidalgo, en la ciudad de Huejutla). Poco después, por el creciente número de alumnos, funcionó en las llamadas "Casas Coloradas" en plena Plaza de Armas de la población. Aunque a decir de informante Evencio Jotar, se asentó en la llamada "Casa del Timbre", llamada así porque ahí funcionó la antigua oficina recaudadora de impuestos. Hernández Lara, afirmó que la Escuela admitió únicamente a varones y alcanzaron un número aproximado de 350, que se distribuían en grupos de 15. Los alumnos provenientes de otras localidades se alojaban en improvisados

dormitorios anexos a la Catedral. Consideramos que el informante incluyó a todos los niveles educativos, como se verá adelante.

En el primer artículo surgido de ésta investigación, tuvimos duda sobre el nombre oficial de la Escuela, mencionamos que el cronista de la ciudad de Huejutla, Tomás Zerón Amador, no tenía registrado la denominación oficial de la Escuela. Para Francisco Mojica, informante que no fue alumno, pero cercano generacionalmente, la Escuela Primaria se llamó simplemente *Escuela del profesor Ildefonso Velásquez* y la Normal recibió el nombre de *Escuela Normal de las Huastecas*. Zapata Perusquía (1: 2006) la nombra como *Católica Escuela Normal de la Huasteca*, título poco creíble pues ninguna autoridad lo hubiera permitido. Hernández Lara, exalumno de la institución, afirma que los tres niveles (primaria, secundaria y normal) trabajaron bajo la denominación de *Escuela Libre de Huejutla*. Hallazgos recientes en el Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, nos aclaran esta interrogante. El nombre adjudicado en su fundación fue *Escuela Normal para Maestros de Huejutla* y para el Departamento de Normal del Instituto Científico y Literario (antecedente de la Universidad), al que había sido confiada en 1925 la educación normal en el estado de Hidalgo, en el decreto de incorporación de fecha 30 de enero de 1930, firmado por el gobernador del estado de Hidalgo, Bartolomé Vargas Lugo, aparece la denominación *Escuela Normal Particular y Anexa de Huejutla* (EMH-1/1).

Invitado por el Obispo Manríquez llegó a Huejutla, también procedente de León, el profesor Ildefonso Velásquez Ibarra, quien fungiría como fundador, director y profesor de la Escuela Normal, quien (...) desde el momento que fue conocido por sus altas virtudes intelectuales y morales, supo atraerse el respeto, afecto y admiración de todos los hijos y vecinos de Huejutla (Menéndez, 1955: 267).

José Hernández Lara, antiguo alumno de la Institución, aseguró que, durante su larga carrera como docente, que abarcó más de cincuenta años, *“no conoció a otro profesor tan brillante y ético como Ildefonso Velázquez”*. Otro informante, ex alumno Evencio Jotar, mencionó que Velázquez se hizo respetar y apreciar por la población, inclusive *“al poco tiempo de haber llegado a Huejutla contrajo matrimonio con una muchacha de la cercana comunidad de Chalma, de apellido Sánchez”*.

Velázquez Ibarra tuvo una ajetreada vida como directivo y profesor de las escuelas fundadas por el Obispo Manríquez y Zárate y como secretario de la Mitra huejutlense, tras la expulsión del prelado. Durante todo el conflicto de la Guerra Cristera y todavía algunos años después, Velázquez fue quien afrontó los amagos y agresividad de las autoridades en contra de las instituciones promovidas por la Iglesia local. Velázquez es reconocido por sus alumnos y la población como un buen maestro y persona con profundos valores cívicos y morales.

### **c. Algunos rasgos del método educativo**

El ingreso a la Escuela Normal tenía varios requisitos: contar con certificado de conclusión de escuela primaria superior, entregar un certificado de buena conducta, certificado médico de que el aspirante *“está libre de enfermedades infecto-contagiosas”* y estar al corriente de los pagos (EMH-1/6).

Una vez aceptados, los alumnos y sus padres, asistían a una plática con el director Velázquez Ibarra, quien les daba a conocer el Reglamento Interior de la Escuela Normal. En éste, se establecen las funciones del director y secretario de la Escuela, de los profesores y demás personal. También se contemplan las

obligaciones y derechos de los alumnos. La característica y tipos de exámenes, así como el procedimiento para solicitar examen de titulación (EMH-1/2).

El Plan de Estudios de la carrera de Profesor de Primaria Superior que tuvo la Escuela Normal de Huejutla en el periodo que va del año de su fundación 1925 a 1930, cuando se incorporó al Instituto Científico y Literario, es el siguiente:

**II. Plan de estudios de la Carrera de Maestro en la Escuela Normal de  
Huejutla  
1925-1930**

	<b>Materias</b>
<b>Primer año</b>	Primer curso de Castellano, Matemáticas, Botánica, Geografía Nacional Historia de México, Primer curso de Francés, Trabajos Manuales, Música y Orfeón, Cultura Física, Dibujo Constructivo
<b>Segundo año</b>	Segundo curso de Castellano, Álgebra y Geometría Planas, Zoología, Historia General, Geografía General, Psicología General y Educativa, Segundo curso de Francés, Dibujo imitativo, Música y Orfeón, Cultura Física
<b>Tercer año</b>	Primer curso de Principios de la Educación, Trigonometría, Física, Anatomía, Fisiología e Higiene; Literatura Castellana, Pequeñas Industrias, Prácticas Agrícolas, Observación y Práctica de la Educación, Inglés, Cultura Física
<b>Cuarto año</b>	Segundo curso de Principios de la Educación, Lógica y Ética, Metodología, Cosmografía y Meteorología, Organización y Administración Escolares, Literatura General, Prácticas Agrícolas, Oficio.
<b>Quinto año</b>	Tercer curso de Principios de la Educación, Higiene Escolar, Sociología aplicada a la Educación, Biología, Química, Historia de la Educación, Práctica Escolar y Técnica.

Elaboración propia con base a los certificados de estudios expedidos por la institución (EMH-1/3).

Es de llamar la atención que este Plan de Estudios, consideraba que los egresados deberían poseer conocimientos de técnicas agrícolas para transmitirlos a los habitantes de las comunidades en donde ejercerían el magisterio. En cuatro de los cinco años de la Carrera, cursaban las asignaturas de Trabajos Manuales (un curso), Oficio (un curso), Pequeñas Industrias (un curso), Práctica Agrícola (dos cursos). El Plan de Estudios mantiene la unidad, enfocada a la formación de futuros profesores. Tiene continuidad en las asignaturas, las que guardan relación vertical. El ejemplo más claro es la materia de Principios de la Educación, que se cursaba en el último año de lo que podríamos considerar como educación secundaria. El segundo y tercer cursos se tomarían en los dos años que serían propios de la carrera de maestro. Es decir, los cinco años son profesionalizantes, dirigidos a jóvenes que desde el inicio de sus estudios tenían como propósito egresar como maestros de educación primaria.

La Normal de Huejutla, estaba en consonancia con la formación que las normales oficiales otorgaban a sus alumnos que, en esos años, nos dice Alicia Civera (2004: 5).

Orientadas por el anhelo de apegar la escuela a las necesidades del campo y por la pedagogía de la acción de John Dewey, pretendían capacitar maestros con un plan de estudios breve, de dos años, que además de materias académicas, integraba actividades prácticas de agricultura y oficios rurales. Al igual que las Misiones Culturales, se planteaban extender sus trabajos hacia las comunidades, ofreciendo alfabetización, cursos y diversas actividades culturales con los adultos.

El Plan de Estudios 1930-1931 separa los tres años de enseñanza secundaria de los tres años de la enseñanza normal, denominada "profesional". Contiene 9 materias por cada año. Las materias son de conocimientos generales y culturales (EMH-1/4).

En el caso de la Normal de Huejutla, el nuevo Plan se aplicó a partir de 1933 y contempló 32 materias para los tres años, divididas así:

**III. Escuela Normal Particular y Anexa de Huejutla**  
**Plan de Estudios de la Enseñanza Profesional**

Primer año	Etimología, Cosmografía y Meteorología, Literatura General, Psicología General, Higiene Escolar y Social, Geografía Económica y Social, Biología, Economía Política, Educación Física, Práctica Escolar
Segundo año	Técnica y prácticas escolares, Psicología aplicada a la Educación, Historia Moderna y Contemporánea, Historia de la Educación, Lógica, Sociología General, Primer Curso de Ciencia de la Educación, Educación Física
Tercer año	Técnica y prácticas escolares, Estadística y mediciones pedagógicas, Segundo Curso de Ciencia de la Educación, Organización y Administración Escolar, Ocupaciones e industrias aplicadas a la Escuela Primaria, Dibujo aplicado a Escuela Primaria, Sociología aplicada a la Educación, Ética, Educación Física

Elaboración propia a partir de documentación elaborada en la Institución (EMH 1/3).

Como podemos observar, fueron eliminadas las materias relacionadas con la enseñanza de técnicas agrícolas, trabajos manuales y pequeñas industrias. Implanta nuevas materias como Psicología, Economía Política, Sociología

Educativa, Estadística, Administración Escolar y dos cursos de Ciencias de la Educación, que suponemos sería el estudio de las Teorías Educativas. Un dato curioso proviene del horario de clase: De 6 de la mañana a 13 horas y de 14.30 a 18 horas. Los días miércoles y viernes debían disponer de tiempo para deportes; la clase de gimnasia, se impartía los martes y sábado. El Orfeón formado por todos los alumnos, ensayaba los jueves a las 10 de la mañana (EMH-1/12).

En referencia a los docentes de la Normal, se trataba de hombres y mujeres con diferentes profesiones. Para 1933, el personal consistía del director Idelfonso Velázquez Ibarra, profesor de instrucción primaria; Consuelo Mejía, también profesora de educación primaria; Carlos Manuel Andrade, ingeniero agrimensor hidráulico; Ignacio M. Cobos y Rafael Reyes Islas, médicos cirujanos y parteros; Felipe Rendón, escribano público; J. Domingo Espejo, cirujano dentista; Ramón Ortega, escultor y Jesús Zavala V., profesor con carrera trunca en la Escuela de Comercio y Administración de la ciudad de México (EMH-1/13).

Aunque nuestra evidencia se respalda sólo en esta relación escrita y en la declaración de los informantes, es posible colegir que, para las circunstancias de aislamiento de la villa de Huejutla, el personal docente de la Normal, tenía un elevado y notable nivel profesional.

Nuestro informante Hernández Lara, con amplia experiencia docente, nos resaltó algunas de las cualidades de la Didáctica empleada en la institución:

La Escuela "Libre" (así se refería a la Normal de Huejutla) bajo la dirección de Velásquez, trajo consigo métodos nuevos que utilizando diversos y novedosos materiales didácticos, lograban despertar el interés de nosotros los alumnos. Recuerdo las excursiones a los alrededores de Huejutla para recolectar insectos o flores, la exposición de temas de anatomía humana, usando grandes dibujos; y el aprendizaje de matemáticas basado en problemas de la vida práctica. A los estudiantes de grados superiores, el profesor Velásquez les enseñaba por las

noches a utilizar un telescopio, ubicando en la cúpula celeste las estrellas señaladas en un mapa estelar.

Tanto Hernández Lara como Jotar destacan el estudio individual dirigido y la elaboración de tareas con la ayuda de profesores tutores, la disciplina sin gritos ni mucho menos golpes y la amplia formación que abarcaba, además de los contenidos escolares, a la cultura y los deportes.

Hernández Lara resalta otros méritos de la Escuela:

La formación de una pequeña orquesta con alumnos y maestros; la práctica del básquetbol, entonces un deporte novedoso; los concursos de oratoria y festivales literarios, que eran presenciados por padres de familia y muchos vecinos de Huejutla.

Al concluir sus estudios y obtener el grado de profesor de Educación Primaria Superior, los alumnos debían de presentar un examen profesional que abarcaba dos pruebas: una práctica y otra teórica. La primera consistía en sustentar una clase acerca de un tema elegido por la Junta Examinadora y entregado al sustentante 24 horas antes para prepararlo y exponerlo frente a un grupo de primaria. Para la segunda, radicaba en el debate de una tesis, previamente presentada por escrito, que versara sobre algún problema educativo. Ambos exámenes se sustentaban ante una junta examinadora, que incluía a autoridades de la Secretaría de Educación, y se efectuaban en instalaciones de la Normal y en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

#### **d. El cierre de la Escuela Normal de Huejutla**

Ante los logros expuestos y la gran aceptación por parte de la población ¿Qué factores llevaron a tomar la decisión de cerrar la Normal? Todo indica que,

desde el inicio de sus actividades, la institución estuvo sometida a una permanente supervisión y vigilancia por parte de las autoridades estatales y municipales. Su establecimiento y exitoso funcionamiento, estaba influenciando a la población. Esto no era del agrado de las fuerzas políticas de la región y del estado que no podían permitir que el pensamiento católico se fortaleciera a través de las escuelas. Tenían que cumplir cabalmente las órdenes del presidente Calles.

El 16 de febrero de 1926, el Gobernador Matías Rodríguez acordó que fueran clausuradas todas las escuelas confesionales instaladas en el Estado de Hidalgo, nombrando para cada lugar una persona que visitaría las escuelas particulares para cerciorarse de la ausencia de enseñanza religiosa. (Manzano, 1950: 59). Tras la aprehensión y expulsión del Obispo Manríquez y Zárate, en mayo de ese año, la inspección fue más cercana y agresiva.

Al respecto, nuestros informantes Tomás Zerón y Evencio Jotar, mencionan que, a lo largo de su existencia, la Normal de Huejutla estuvo sometida a una constante vigilancia del gobierno estatal y municipal, y especialmente de parte de una persona conocida como el señor Coiro. Consideramos probable que el “señor Coiro” haya desempeñado la labor de inspección indicada en el Decreto antes citado, pues tanto Zerón y Jotar mencionan que continuamente se trasladaba a la capital del Estado a rendir informes<sup>a</sup>.

Ben Fallaw, (p. 86) afirma lo siguiente, constituyendo un gran aporte a la investigación:

---

<sup>a</sup> Es probable que se refieran a Federico Corzo, chiapaneco que fungió como jefe de la oficina de la Secretaría de Educación en Hidalgo. Fallaw (p. 78) dice que (...) era un experto en “civilizar” a los indios por medio de un fuerte sentimiento anticlerical que traía de su estancia en Veracruz, gobernado por el radical Tejeda.

(...) el inspector Zárate, prohibió las celebraciones de Semana Santa en Huejutla, como lo había hecho en Calnali el año anterior, lo que acarreo a Zárate una singular fama por su triunfo contra la "reacción". Pero cuando Zárate dictaminó como ilegales los repiques de campana, la recolección de limosnas y las misas, el jefe de distrito Antonio Sosa, lo encarceló. En revancha, Zárate invocó las regulaciones federales para cerrar a la apreciada Escuela Normal y canceló la licencia de dos escuelas parroquiales. Por su gran tamaño, dispuso que parte de la catedral fuera destinada a museo.

Los exalumnos entrevistados afirman que no obstante tratarse de una institución auspiciada por el obispado, no se realizaban en sus instalaciones ejercicios religiosos ni se obligaba a los alumnos a asistir a misa o a otra práctica católica. El informante Evencio Jotar recuerda únicamente que el profesor Velázquez, era católico y que acudía semanalmente a "oír misa" a la catedral, cruzando la plaza principal de la Villa de Huejutla.

Para agravar la situación, ante la falta de clérigos que pudieran sustituir al obispo y los sacerdotes exiliados, el director Velázquez fue designado Secretario de la Mitra y también se hizo cargo de coordinar las escuelas y actividades religiosas de la Diócesis durante casi una década. (López, 1974: 207). Las autoridades estarían desconcertadas. Si no se enseñaba religión, ¿cómo aplicar la ley que lo prohibía en la Escuela Normal? ¿y cómo impedir que un profesor que no era sacerdote la dirigiera?

El presidente Lázaro Cárdenas, desde el inicio de su mandato, promovió una Reforma Educativa, que se concretó el 13 de diciembre de 1934, y estuvo sustentada en la modificación del artículo 3º constitucional. En dicha Reforma se adoptó la ideología socialista como guía de la educación mexicana. En seguimiento a esa disposición y para su aplicación, el 8 de enero de 1935, se aprobó un decreto que:

(...) definía la relación entre el gobierno y las escuelas particulares y presentaba los requisitos oficiales, con detalle, para que pudieran operar las escuelas

privadas primarias, secundarias y normales. Además de la exigencia de erradicar toda práctica y manifestación religiosa y de aceptar incondicionalmente el artículo 3º constitucional, se advierte que la Secretaría de Educación solo se aceptaría maestros que a su juicio cumplieran con el papel ideológico que ésta les exija. (Torres, 1997: 129)

Relacionando la información disponible, podemos formular conjeturas acerca de la causa del fin de la Escuela Normal de Huejutla. ¿Por qué decidieron el obispo Manríquez y el profesor Velázquez terminar con la Institución, reconocida por propios y extraños? ¿Obedeció Velázquez una orden del Obispo Manríquez alarmado ante el riesgo de que la Escuela fuera obligada a impartir educación socialista? Los gobiernos federal y estatal, seguramente recelosos por los informes o denuncias de personas afines, y apoyando las decisiones del inspector Zarate, ¿confirmaron el cierre de la Escuela?

De nada sirvieron los ruegos de los estudiantes y padres de familia, desconsolados por el abrupto fin de la Escuela Normal. Cuando la casona que la albergaba cerró sus puertas, a decir de nuestros informantes, muchos alumnos lloraron. Ya no terminaron el curso correspondiente a 1935.

Hernández Lara narra que cuando fue cerrada la Escuela, él y otros exalumnos marcharon a la ciudad de Pachuca en donde,

después de acreditar mediante exámenes, dos o tres materias, fuimos admitidos en el Departamento de Normal del Instituto Científico y Literario. Los profesores del Instituto se mostraron sorprendidos del nivel de conocimientos que teníamos.

Otros estudiantes huejutlenses terminaron en el ICL sus estudios secundarios y cursarían después una carrera universitaria. Todos conservaron un buen recuerdo de su Escuela Normal y del profesor Velázquez. Años después, se reunieron con él, mostrándole su respeto y afecto indelebles.

## Conclusión

1. La Escuela Normal Particular y Anexa de Huejutla, fundada en 1925 y cerrada en 1935, constituye un caso sui géneris en la historia del normalismo mexicano. Promovida por el obispo Manríquez y Zárate, fuerte antagonista del Gobierno postrevolucionario fue, sin embargo, una escuela con pedagogía y plan de estudios innovadores.
2. El profesor Ildelfonso Velázquez Ibarra, fundador y director de la Institución, se destacó por su comportamiento ejemplar y honesto, logrando el aprecio de la comunidad y de sus alumnos. Una calle del centro de Huejutla lleva su nombre.
3. La Escuela de Huejutla formó niños y jóvenes que después destacaron en diversos campos profesionales. Algunos de los mencionados por los informantes, fueron: Delfino Pando Medina, que llegó a fungir como Director Federal de Educación en el Valle de México; el General Eduardo Medina; el profesor René Espinosa Sagaón, después Diputado Federal; el contador Octavio de la Vega y Caretta; el Notario Guillermo Jonguitud; Domingo Franco, abogado que ocupó importantes cargos en el Gobierno del estado de Hidalgo; el propio profesor José Hernández Lara, combinó la docencia con la actividad política a nivel estatal y nacional; los señores Samuel Lara Furiati, Azbel Campa, Alfonso de la Vega, y muchos otros buenos ciudadanos huejutlenses.
4. Muy probablemente, la hasta hoy inexplicable causa del fin de la Escuela Normal Particular y Anexa de Huejutla se debió a la decisión arbitraria y sin justificación del inspector Zárate aunada a la implantación de la educación socialista del año 1935 que llevó al Obispo

Manríquez y al profesor Velázquez a determinar el fin de sus actividades.

5. Agradecemos y reconocemos la valiosísima colaboración de nuestros informantes, en quienes perduró, diáfano y vivo, durante muchas décadas, el recuerdo de su querida escuela.

### Referencias bibliográficas

- Departamento de la Estadística Nacional (1922) Censo General de Habitantes 1921: Estado de Hidalgo. México. Talleres Gráficos de la Nación,
- Civera, A. (2004) La legitimación de las Escuelas Normales Rurales. Documentos de Investigación No. 86. Toluca, México. El Colegio Mexiquense.
- Escuela Normal Particular y Anexa de Huejutla. *Documentos de circulación interna*. (Oficios, circulares, certificados, planes de estudio y reglamentos) Caja EMH, folios 1,2,3,4,6,12,13. Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Fallow, B. (2013) Religion and state formation in postrevolutionary Mexico. Duke University. Durham and London.
- Galván L.L.E. *Del arte de ser maestra y maestro a su profesionalización*. <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario.htm/articulos>. Fecha de consulta: 22 de febrero del 2010.
- López-Beltrán, L. (1974) Manríquez y Zárate. Primer Obispo de Huejutla, México. México, D.F. Editorial Tradición.
- Manzano, T. (1950) *Historia de la educación primaria en el estado de Hidalgo*. México, D.F. Museo Pedagógico Nacional.
- Menéndez P. H. (1955) *La huasteca y su evolución social*. México, D.F. Edición del autor.
- San Pedro L. P. (2013) *La Iglesia Católica en la Huasteca, 1923-1940*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Serna L. D. (1987) *Nura mexe*. En: Los maestros y la cultura nacional. Coordinadora: Begoña Sánchez Venero. México, D.F. Dirección General de Culturas Populares-SEP.
- Torres S. V. (1997) *La educación privada en México*. México, D.F. Colegio de México-Universidad Iberoamericana.

Zapata P. P. (2006) *El Plan de Estudios de 1984: pretexto para analizar y comprender las prácticas educativas de la escuela normal*. En: *Reflexión educativa*, revista electrónica. Zacatecas, México, Universidad Pedagógica Nacional.